



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

**CONCEPTO: SERVICIO DE TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE
AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD 2019, BAJO LA NORMAL ISO 9001:2015**

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD 2019, BAJO LA NORMAL ISO 9001:2015.

ANTECEDENTES:

EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIGC) DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, ES UN CONJUNTO DE PROCESOS MUTUAMENTE RELACIONADOS Y ENCAMINADOS A CONTROLAR Y ADMINISTRAR LA INSTITUCIÓN, CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LOS REQUISITOS DE LOS USUARIOS, LA VALIDEZ DEL SIGC SE MIDE MEDIANTE EL CERTIFICADO ER-1971/2004, EMITIDO POR UNA EMPRESA EXTERNA, QUIEN CERTIFICA QUE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DISPONE DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMAL ISO 9001:2008. DENTRO DE LOS REQUISITOS QUE MARCA LA NORMAL ISO 9001:2015, EN EL APARTADO 9.2 NOS INDICA QUE LA ORGANIZACIÓN DEBE REALIZAR AUDITORIAS INTERNAS E INTERVALOS PLANIFICADOS PARA BRINDAR INFORMACIÓN SI EL SIGC ESTÁ CONFORME A LO QUE PIDE LA MISMA NORMA, POR LO ANTERIOR EXPUESTO LA UQROO CUENTA CON UN GRUPO DE AUDITORES INTERNOS, ES POR ELLO QUE SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA EL SERVICIO ANTES DESCRITO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: QSD CONSULTING, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$30,172.41 (SON: TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: COEMPRESA CONSULTORES CORPORATIVOS EMPRESARIALES, S.C., CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$73,000.00 (SON: SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: QUALITY CONTROLS CERTIFICACIÓN, S.C., CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LLEVAR ACABO EL SERVICIO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$69,000.00 (SON: SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS. EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL **QSD CONSULTING, S.A. DE C.V.**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 128.7% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO

LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL QUALITY CONTROLS CERTIFICACIÓN, S.C., ASÍ COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **SERVICIO DE TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD 2019, BAJO LA NORMAL ISO 9001:2015**, A LA **PERSONA MORAL QSD CONSULTING, S.A. DE C.V.**, POR LA CANTIDAD DE **\$30,172.41 (SON: TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **COEMPRESA CONSULTORES CORPORATIVOS EMPRESARIALES, S.C.**, Y **QUALITY CONTROLS CERTIFICACIÓN, S.C.**, LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **141.9% Y 128.7%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **30 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, Y RFC, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 21 DEL MES DE MAYO DEL 2019.

ELABORÓ

AUTORIZÓ


LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SOLICITÓ


DRA. CONSUELO NATALIA FIORENTINI CAÑEDO

SECRETARIA GENERAL